Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 726
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar

Ref: Exptes. 58198/2016
Concurso cargo 07 Agrup. Administrativo
Secretaría Académica

ACTA Nº 3

En la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, siendo la hora 10:00 del día 24 de octubre de 2017, se reúne la Junta Examinadora designada por Resolución Decanal Nº 562/2017 integrada por las Sras. **María José MENTESANA**, Rosana **L. GONZALEZ** y **Virginia A. GAETE**, con la presencia de la veedora gremial Sra. Claudia **Echeverría**, a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17º, inc. b) del Anexo I de la Ord. 7/12.

Siendo las 11.15 hs. se presenta a la prueba el siguiente postulante: Sr. **ODDONE, Carlos Daniel.** Se deja constancia que no se presenta en esta instancia de la prueba teórico-práctica la Sra. **ANDRÍA, Melisa Yanina.** Siendo las 11.15 se entrega al postulante el cuestionario de la prueba teórico-práctica, comunicándole que disponen de dos horas reloj para su resolución, tal como establece el Art. 29º de la Ord. 7/12 (Anexo I). Se adjunta a la presente, el cuestionario elaborado por el jurado. ----------
Siendo la hora 12.40hs, habiendo receptado del postulante la prueba escrita teórico-práctica antes del tiempo reglamentario estipulado, se da por concluida la recepción de la misma. Sin más que agregar, se da por concluido este acto. ----------

María José MENTESANA **Rosana L. GONZALEZ** **Virginia A. GAETE**

Claudia ECHEVERRÍA

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Tél: (0351) 4332091/96 Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Tél: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar

arquisur

78

Ref: Exptes. 58198/2016
Concurso cargo 07 Agrup. Administrativo
Secretaría Académica

ACTA Nº 4

En la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, siendo la hora 11.30 del día 31 de octubre de 2017, la Junta Examinadora de este concurso, designada por Resolución Decanal Nº 562/2017, integrada por las Sras. **María José MENTESANA**, **Rosana L. GONZALEZ** y **Virginia A. GAETE**, con la presencia de la veedora gremial Sra. Claudia **Echeverría**, continúa con la corrección de la prueba teórico-práctica. ----------
Efectuada la corrección, los puntajes obtenidos por el postulante fueron los que se detallan en el siguiente cuadro:

Puntajes Asignados a las Pruebas Teórico / Práctico		Postulante
		ODDONE, Carlos Daniel
P. 1	6 ptos.	3,00
P. 2	4 ptos.	-
P. 3	4 ptos.	1,00
P. 4	2 ptos.	1,75
P. 5	4 ptos.	3,00
P. 6	4 ptos.	-
P. 7	6 ptos.	4,00
P. 8	1 ptos.	0,75
P. 9	1 ptos.	-
p. 10	4 ptos.	0,50
p. 11	4 ptos.	3,00
Total	**40 ptos.**	**17,00**

De acuerdo al detalle obrante en el cuadro superior, el postulante no ha superado el puntaje mínimo del 50% de la prueba teórico-práctica, quedando inhabilitado para la siguiente instancia correspondiente a la entrevista personal, tal como lo establece el Art. 29º de la Ord. 7/12 (Anexo I). ----------
Sin mas que agregar, siendo las 11.45 hs. se da por concluido este acto.----------

María José MENTESANA Rosana L. GONZALEZ Virginia A. GAETE

Claudia ECHEVERRÍA

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar

arquisur

24

Ref: Exptes. 58198/2016
Concurso cargo 07 Agrup. Administrativo
Secretaría Académica

ACTA Nº 5

En la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, siendo la hora 13.00 del día 31 de octubre de 2017, la Junta Examinadora de este concurso, designada por Resolución Decanal Nº 562/2017, integrada por las Sras. **María José MENTESANA**, **Rosana L. GONZALEZ** y **Virginia A. GAETE**, con la presencia de la veedora gremial Sra. Claudia **Echeverría**, continúa con la recepción de los antecedentes correspondientes a la instancia de CONCURSO ABIERTO. ----------

Del análisis de los antecedentes presentados por los postulantes para esta instancia, se verifica que la totalidad de los mismos son aceptados para participar en esta instancia.----

Asimismo, se deja constancia que los siguientes postulantes no han presentado entre sus antecedentes legalizados, copia auténtica de certificado analítico de estudios segundarios:

- AGUIRRE, María Lujan
- ELIJIS, Débora Judith
- ORGAZ, Sofía
- MICOLINI, Oriana
- URAIN, Grisel

Se fija el día martes 21 de noviembre a las 10.00hs para elaborar el examen teórico práctico. Se cita a los postulantes para el mismo día, a las 11.00hs para sustanciar las pruebas.----------

Sin más que agregar, siendo las 14.30 hs. se da por concluido este acto.----------

María José MENTESANA **Rosana L. GONZALEZ** **Virginia A. GAETE**

Claudia ECHEVERRÍA